



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ
PALACIO DE JUSTICIA “HORACIO MONTOYA GIL”, Of. 111
CALLE 103B # 98-48, Apartadó – Antioquia. Telefax: (4) 828 23 03

EDICTO EMPLAZATORIO
(ARTÍCULO 29 DEL C.P.T. Y 108 Y 293 DEL C.G.P. Y 10 DE LA
LEY 2213 DE 2022)

SE EMPLAZA al señor **JAMES STEVEN LEAVER WAGNER**, Representante Legal de la **AGROPECUARIA DEL ABIBE AGROABIBE S.A.- EN LIQUIDACIÓN**, y/o a quien haga sus veces, a fin de que comparezca a este Despacho a recibir notificación personal del contenido del Auto interlocutorio N° 1032 de fecha dieciocho (18) de octubre de dos mil veintidós (2022), mediante el cual se admitió la Demanda Ordinaria Laboral de Primera Instancia, instaurada por **ARMANDO SERNA**, en contra de **AGROPECUARIA DEL ABIBE AGROABIBE S.A.- EN LIQUIDACIÓN Y OTROS**, Radicado 050453105002-2022-00445-00. **Se advierte al emplazado que mediante Auto de sustanciación N° 188 del seis (06) de febrero de dos mil veintitrés (2023), le fue designado Curador Ad Litem, con quien se continuará el proceso en caso de su no comparecencia al Despacho.**

Apartadó, siete (07) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

ANGÉLICA VIVIANA NOSSA RAMÍREZ
SECRETARIA



Firmado Por:
Angelica Viviana Nossa Ramirez
Secretaria
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7c577bc7e8b9b7a372b816efc7da7a45f0eec3a4a79ed552a8f09d44556264f1**

Documento generado en 07/02/2023 09:17:28 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>